

EL EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes..... 1,50 ps.
Provincias, trimestre..... 4 >
Extranjero, año..... 40 >
Clases e individuos tropa, mes. 1 peseta

MADRID
Lunes, 5 de Agosto de 1907

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos linea.
Reclamos y noticias..... 25 >
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 701
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

DEL DELITO POLITICO

La dureza de las leyes

No hemos de tratar ahora del delito político en toda su extensión y en todas sus fases.

Sociólogos eminentes, tratadistas de Derecho penal y de Derecho público, niegan con sólidos argumentos y poderosas razones, la existencia de ese delito.

Dicen para apoyar sus asertos, que lo legal no es lo justo, que el estancamiento de la muerte de los pueblos porque equivale a negar la evolución, a detener el progreso.

Victor Hugo ha dicho que la utopía de hoy es la realidad de mañana.

Así, pues, no hemos de meternos en disquisiciones filosóficas que nos desviarían de nuestro objeto, ni hemos de examinar todas las fases del delito político que son muchas y muy variadas.

Nos concretaremos por hoy a disertar un momento sobre el delito político que se comete por medio de la imprenta.

Sea por nuestro temperamento impulsivo, violento, pasional, sea por una larga noche de nuestra inteligencia, por el aislamiento en que hemos vivido, por el menosprecio que el absolutismo, los reyes y los gobernantes sintieron por el progreso, lo mismo en lo filosófico, en lo social, en lo político, que en lo que respecta a las bellas artes, a las profesiones manuales e industriales, el hecho es, y a los hechos hay que atenerse para ser un buen colaborador de la verdad, que nuestra general cultura ha quedado retrasada, que nuestra alma, no adquirió las ductilidades, las tolerancias necesarias para dulcificar nuestras costumbres, y por lo tanto, dulcificar también nuestras leyes.

Nuestros Códigos ¿por qué no decirlo? son duros e inflexibles como el diamante.

Nuestros jueces, nuestros magistrados, son personas cultas, de erudición vastísima, son hombres probos y sobrios, puesto que la justicia en España como todo el mundo sabe, se halla mal retribuida, y además, supeditada en una buena parte a la política, al ministro del bufete, al que puede trasladar, empujar o detener la carrera de un hombre de toga a pesar de sus méritos y de su pureza de conciencia.

Nuestros jueces, son hombres de corazón, de hidalgo sentimientos, de grande y perspicaz penetración.

Pero, quizás el estancamiento de nuestros Códigos, el horror que siente la general ignorancia y el personaje encumbrado sabe Dios a que costa, hacia la imprenta, hacia el periódico, hacia el escritor, hacia el que puede criticar acciones poco honorosas, no paralizan los sentimientos generosos del magistrado, su punto de vista ético para elevarse sobre la inflexibilidad del Código, sobre sus rigideces cadavéricas, inflexibilidades y rigideces que él no puede corregir ni reformar, sino que se ve precisado a aplicar, en muchos casos con harto sentimiento suyo?

Y la misión del fiscal, del ministerio público, ¿no se hallará demasiado calca, demasiado inspirada en la antigua vindicta pública, cuando la justicia no puede ni debe ser una venganza, ni los encargados de pensar por la colectividad, serenamente, lógicamente, estudiando el delito, no en sí mismo, sino en sus relaciones sociales, y en las consecuencias que pueda producir, estudiando no solamente al delincuente, sino el medio en que vive, el móvil del delito que en muchos casos puede ser noble y honroso, puede ser en el escritor, por creer que atacando duramente la corrupción se sana más pronto el ambiente social, y en el que no lo es, puede ser hasta por evitar la muerte de un anciano, o por no perder de inianción el individuo, acto que han aprobado muchos Padres de la Iglesia?

Examinemos dos casos para terminar este nuestro artículo que hoy queremos que sea breve.

El gran poeta Guerra Junqueiro, el poeta filósofo, político y social, sin dejar por ello de ser un gran cincuador de la forma y un mago del color, y un maestro del ritmo y de la armonía: el poeta dulce, tierno, compasivo con los débiles y breños y áspero con los poderosos; el gran poeta que tiene mucho de Santa Isabel, reina de Hungría, de San Francisco de Asís, y de Juvenal, de Aristóteles y de Quevedo, escribió algo muy duro y que todo el mundo conoce porque circuló por toda la Prensa de Europa, contra el rey de Portugal.

Y bien, los magistrados portugueses, ó bien los códigos portugueses, ¿qué pena aplicaron al autor de "La muerte de Don Juan"? Una multa insignificante de 250 pesetas, y eso, aun ratificándose valientemente en todo lo escrito.

¿Qué pena cargarían los magistrados españoles, mejor dicho, los códigos españoles, al poeta que osara escribir aquí lo que escribió el gran Guerra Junqueiro? Pone espanto el pensarlo.

Aquí, somos iracundos, tremendos, para la letra de molde, para el ingenio ó para

el temperamento artístico, vivo, candente del escritor, y generosos, generosísimos, altruistas, compasivos en grado sumo, cuando se trata del celoso, del chulo, que envía mujeres al cementerio a tiros ó a navajazos.

Estimamos en mucho menos la vida de una criatura, que el orgullo de un procer ó que el de una institución.

Si hiciera falta demostrar el miedo, el rencor que se tiene al escritor artista, al de estilo varonil, vibrante, al que con su pluma, hace más que rozar la corteza de los hechos y la epidermis de los bribones, esa demostración se hallaría inmediatamente leyendo los artículos de cualquier periódico de cualquier matiz político, todos ellos fríos, incoloros, sin nerviosidades, sin elocuencia, sin que se refleje en ellos, ni la fisonomía del escritor, ni el temperamento creador del artista, ni sus fogosidades, ni sus giros originales y elegantes en la manera de decir, ni se vean sus garras irónicas, ni sus zarzapos de león.

Todos ó casi todos nuestros artículos de periódico, son esquemas, esqueletos mondados, sin carne, sin nervios, sin sangre y sin músculos, y tan acostumbrados están los lectores y los directores de periódicos a esos artículos, símbolo de la Muerte, fiel imagen de una vida que no es vida, que se extrañan cuando topan con un escritor de verdad, que no retrocede ni ante la forma, ni ante el temperamento, ni ante la originalidad artística para exponerla.

El otro caso, opuesto al de Guerra Junqueiro y a la dulzura con que sentenciaran los jueces en Portugal, nos lo da un reciente suceso.

Dos golfillos, dos niños abandonados por sus padres y por la sociedad en que viven que no cuida del niño de su educación, de su instrucción, de suplir al padre cuando este se perverso y abandona sus deberes, que no tiene escuelas ni tribunales para niños, ni aun se cuida de la investigación de la paternidad, se mueren de hambre. Entraron en una taberna y piden un cocido y un panecillo. Total 60 ó 70 céntimos. Después, llaman al tabernero, al que adultera el vino, al que anima a los padres de familia a que se dejen el pan de sus hijos en su taberna, en esa taberna que tantos crímenes ocasiona y tantas lágrimas hace derramar en los hogares de los pobres, le dicen que se morían de inanición y que por eso comieron, que no han dinero y que haga de ellos lo que quiera.

Y son llevados a la comisaría, al Juzgado, a la cárcel más tarde, y por 60 ó 70 céntimos estarán encerrados seis u ocho meses, aprendiendo la profesión de delincuentes, y el Estado habrá tenido que pagar por esos 70 céntimos defraudados al vendedor de "cortinas", del vino que le dejan en el fondo de las copas, tirando la cuenta muy por lo bajo una 250 pesetas.

Tendrá razón Maquiavelo, al decir que el hombre antes se despoja de su sangre que de su dinero?

¿No son demasiado duras nuestras leyes? ¿No son hasta a veces un enorme contra-sentido que pugna con la moral más rudimentaria?

¿El general, jefe, como el oficial, las clases y hasta el soldado tienen campo abierto en el libro, en la revista profesional, en la reclamación fundada y por conducto regular, en la Memoria informativa y en la revista de inspección, para exponer esas justísimas aspiraciones de una manera legal, tan liberal y amplia, que sólo exige el natural respeto, sin limitación de razones y considerando, a quien deben atenderlas, pudiendo llegar hasta a S. M. el rey?

Diganos ahora *El Imparcial* si esas opiniones que dice haber oído, están inspiradas en pura doctrina militar; si están de acuerdo con lo que, muy sabiamente dispone el Código de Justicia militar, que todos los militares estamos obligados a respetar, cumpliendo sus mandatos.

Menos libertades mal entendidas y más respeto y obediencia a las disposiciones vigentes es lo que quisiéramos ver nosotros para bien del Ejército y de la patria.

Si algún colega militar ha publicado interesantes y muy notables trabajos profesionales, según *El Imparcial*, hubiera sido justo y revelar imparcialidad que este colega se hubiera hecho cargo de otros también publicados que rebatían punto por punto a aquellos, pero ya sea parcialidad, ya opinión errónea, ya desdeñando las aspiraciones de la profesión militar, es el caso que sólo ha oído, leído y juzgado el colega una sola opinión.

Y como para fallar un pleito hay que oír a las dos partes, de aquí que consideremos la opinión del colega en todo lo que a milicia de mar y de tierra se refiere, equivocada, parcial é infundada.

Y para que esta cuestión, de interés nacional, de disciplina militar quede dilucidada y no entre nebulosas, retomamos al colega a la más amplia discusión de cuanto dijimos en nuestro artículo "Militares periodistas". ¿La acepta? Comenzaremos mañana mismo.

¿No la acepta? Qué por nuestra la victoria.

Tales son, por ejemplo, el no estar en posesión de la gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo; tener menos méritos de campaña; no haber ejercido mandos de tropa correspondientes a su empleo, ó haber desmerecido en algo con respecto a los más modernos ascendidos.

Y como todo asunto que a personas concretamente se refiera, es delicado y enojoso, nos limitamos a lo dicho en defensa de lo resuelto por el señor ministro de la Guerra, con aplauso general de los amantes de que cese precisamente el caciquismo é impere la antigüedad sin defectos; el mérito extraordinario ó la reparación de injusticias ó preferencias no justificadas.

PARA "EL IMPARCIAL"

El periodismo y el Ejército

El Imparcial, sin terciar directamente como parece debiera, dada la importancia del asunto, elude dar las razones en que funda su opinión favorable a que los que tratan las cuestiones militares en el periódico, para ilustrar la opinión, sean los militares en activo.

Dice que en los círculos militares ha oído discutir este asunto, y que la opinión general de militares y civiles es que a los de activo corresponde, sin menoscabo de la disciplina, exponer las justísimas aspiraciones de los institutos armados y las deficiencias de que adolecen.

Buen papel reserva quien tal haya dicho y el colega que a tal opinión se adhiere, a las autoridades militares, comandantes generales de regiones, y hasta jefes de Cuerpo, que han de esperar todo de la exposición que de justísimas aspiraciones, y en el periódico, han de exponer sus subordinados un joven subalterno por ejemplo, ó un capitán y aun jefe de situación activa pero quizás siempre en destiños burocráticos, comisiones, ayudantías, etcétera, apenas si visitó un cuartel, ni se puso al frente de las tropas en maniobras y combates!

Diganos el colega francamente, ¿qué concepto ha formado de los militares que tal cosa hayan dicho en esos círculos, visitados por aquí, con objeto de obtener información, juzgar y opinar?

¿Es que nos hemos olvidado ya de lo que son y representan las instituciones militares, sus derechos y deberes, bien marcados y puestos de manifiesto en el Código de Justicia Militar que hemos citado?

Nosotros hemos cambiado impresiones con personalidades, salientes de la milicia; con veteranos, con laureados, por heroicos hechos de guerra, y todos, sin excepción, han convenido sin lugar a discusión, que la doctrina sentada por nosotros en el artículo *Militares periodistas* era la pura, la sana doctrina militar, aun cuando desgraciadamente no se observe; y que dicta el Código de Justicia militar, de cuyos taxativos mandatos prescinde el colega y por cima de ellos salta para opinar, como si la inobservancia, como si la desobediencia, fueran cosa baladí en la profesión militar, y no afectaran hondamente a la disciplina.

El general, jefe, como el oficial, las clases y hasta el soldado tienen campo abierto en el libro, en la revista profesional, en la reclamación fundada y por conducto regular, en la Memoria informativa y en la revista de inspección, para exponer esas justísimas aspiraciones de una manera legal, tan liberal y amplia, que sólo exige el natural respeto, sin limitación de razones y considerando, a quien deben atenderlas, pudiendo llegar hasta a S. M. el rey.

Diganos ahora *El Imparcial* si esas opiniones que dice haber oído, están inspiradas en pura doctrina militar; si están de acuerdo con lo que, muy sabiamente dispone el Código de Justicia militar, que todos los militares estamos obligados a respetar, cumpliendo sus mandatos.

Menos libertades mal entendidas y más respeto y obediencia a las disposiciones vigentes es lo que quisiéramos ver nosotros para bien del Ejército y de la patria.

Si algún colega militar ha publicado interesantes y muy notables trabajos profesionales, según *El Imparcial*, hubiera sido justo y revelar imparcialidad que este colega se hubiera hecho cargo de otros también publicados que rebatían punto por punto a aquellos, pero ya sea parcialidad, ya opinión errónea, ya desdeñando las aspiraciones de la profesión militar, es el caso que sólo ha oído, leído y juzgado el colega una sola opinión.

Y como para fallar un pleito hay que oír a las dos partes, de aquí que consideremos la opinión del colega en todo lo que a milicia de mar y de tierra se refiere, equivocada, parcial é infundada.

Y para que esta cuestión, de interés nacional, de disciplina militar quede dilucidada y no entre nebulosas, retomamos al colega a la más amplia discusión de cuanto dijimos en nuestro artículo "Militares periodistas". ¿La acepta? Comenzaremos mañana mismo.

¿No la acepta? Qué por nuestra la victoria.

¿Y qué dirá a esto el más alto tribunal militar de la nación, el Consejo Supremo de Guerra y Marina?

Pues que los militares en activo se atengan al mandato y no a lo que opinen unos cuantos, y *El Imparcial*, porque para algo está promulgado el Código de Justicia Militar, y dictándose disposiciones referentes al asunto y que deben cumplirse, porque la obediencia y el ejemplo de disciplina militar debe comenzar por el cuerpo de oficiales para que éste tenga la autoridad necesaria para exigir las tropas de su mando.

Guerra imminente.

EN MALA COMPAÑÍA

No hay que hacerse ilusiones; los moros no transigen con los cristianos y a cada momento darán nuevo motivo de reclamaciones, y por último, nos veremos obligados a ir a la guerra, en mala época y peores circunstancias, si bien ahora y por el Convenio de Algeciras, que ya dijimos fué estipulado por parte de España con gran torpeza, habremos de ir en la mala compañía de los franceses; compañía que siempre nos fué fatal.

De todos modos y conforme con nuestro artículo de entrada del sábado, insistiremos en que los ejércitos deben estar siempre dispuestos para ir a un rompimiento, y por lo tanto hay que afianzar en el nuestro la moral, darle movilidad, energía y confianza, comenzando por organizar al pie de guerra el segundo cuerpo compuesto de gente más adecuada por la identidad de clima, costumbres, etc. para ir a África, concentrando en Andalucía cuantos elementos necesita hoy un cuerpo de ejército para que no nos suceda lo que en Melilla, de cuyos lamentables sucesos arrancan todos nuestros desastres.

Hay que pensar en la ocupación de cuantioso terreno nos corresponde por el Tratado de Vard-Ras, y como dice muy bien *España Nueva* refiriéndose a escritos en ella insertos, tener muy presente que España "no puede dejarse encajar por Francia, y necesita siempre estar separada de ella por dos murallas eminentes, naturales; los Pirineos por el Norte, y el Gran Atlas por el Sud"; cosa que varias veces hemos dicho también nosotros abundando en estas patrióticas ideas.

Preparémonos pues a ir a África con todo el ímpetu de nuestra raza, la obstinación del árabe que nos distingue, y con el carácter aventurero que decaído hoy y abatido el ánimo por desastres pasados, hay que despertar y alentar, porque la quietud es la muerte.

Es peligroso permanecer en la indiferencia y en la inacción.

Adelante pues y recordemos nuestras glorias en los campos africanos.

Tras del 2.º cuerpo, conviene la organización del 1.º al pie de guerra y aproximarse fuerzas a aquellos puntos desde donde rápida y seguramente se puede ir a África para hacer valer nuestros naturales y legítimos derechos.

Si Francia se apoderó de Uxda, lleguemos y apoderémonos nosotros hasta aquello que ha de ser barrera para Francia, y fengamos el valor de señalar límites de los que no pueda ni deba pasar, exigiendo de nuestro embajador en Francia más firme resolución y empeño en favor de España y menos cortesía y diplomacia que hasta ahora nos han sido perjudiciales. La diplomacia cuando no está apoyada por las bayonetas es inútil. O con Francia en buenas condiciones para nosotros, ó contra ella en África, si como hasta aquí, prescinde allí de España y solo se ocupa de sus particulares intereses.

¿No la acepta? Qué por nuestra la victoria.

Convengo, asimismo, en que las ascensiones libres, hoy por hoy, no permiten grandes aplicaciones del arte de la guerra, ni menos ofrecen las garantías deseables y exigibles cuando se arriesgan, como en los empeños marciales tanto y tan sagrados intereses. Pero aquí precisamente empieza mi comentario.

Si esa falta de garantías lo hace recusable para los casos en que pueden elegirse otros medios y procedimientos ¿será lo mismo en esas ocasiones excepcionales y supremas en que todo intento es atajado por un imposible y en que solo se aspira al *desideratum* de una posibilidad salvadora?

En un bloqueo, por ejemplo, ¿y claro es que al hablar de bloqueo lo supongo *efectivo* como quieren las leyes de la guerra—¿no podría mirarse como auxilio providencial ese problemático recurso de las ascensiones libres? ¿no se darían entonces por bien empleados todos los riesgos y sacrificios que hubiese costado ensayarlas?

Esto es, ya lo he dicho, hoy por hoy. Mañana—en un mañana tal vez muy próximo—la navegación aérea será problema totalmente resuelto y las reglas científicas, especializadas para nuestra profesión, darán lugar acaso a estupendas y ni siquiera soñadas combinaciones bélicas. Entonces será un medio tan reglamentado y seguro como cualquier otro deberá aplicarse y se aplicará. Pero deben los militares esperar que eso llegue por sus pasos contados? Imperfecto y peligroso como ahora es, no puede ese medio, con destreza, y práctica, dar en la ocasión resultados fecundísimos? Yo creo que sí. Muy bueno es el camino real, pero a veces es preferible el atajo. Usted sabe mejor que yo que en la guerra lo expedito suele aventajar al perfecto, y que en ella, más que en nada, el tiempo tiene un valor inapreciable.

Hasta aquí mi comentario. Por lo demás convengo en todo con usted. Las ascensiones libres de que yo hablo, ensayadas metódicamente, nacidas de un plan y encaminadas a un objeto y cuanto más peligrosas é inseguras, más reservadas, por lo mismo, al superior bagaje científico y a la serena sangre fría de muy pocos, distan mucho del estéril y temerario torneo de aventuras a que el amor propio, espoleado por determinadas circunstancias como la odisea del bravo Kindelan, pudiera conducir a nuestra oficialidad y a que usted oyo muy acertadamente, el dique de la razón y de la cordura.

Por eso admiro y aplaudo su independencia de criterio. Hoy, poco ó mucho, todos sentimos la calentura aventurera y todos soñamos en una temeraria expedición por los aires que, después de arrastrarnos a tremosos peligros, nos trajera por alguno de los inesperados caminos que el Azar depara, a contar, entre aplausos y admiraciones, las maravillas que solo nuestros ojos habrían visto... Y cuando esa corriente novelesca empuja nuestras fantasías meridionales, es excepcional librarse de su influjo y es patriótico ir contra ella. Soñamos en privado cuanto nos plazca; pero en el servicio de la Nación, quedan las cosas en su justo medio. Aplauda-se y premíese a los hombres como Kindelan y facilítesele recursos para que sus futuras expediciones puedan ser más observadoras y fecundas aunque sean menos emocionantes y sugestivas; pero póngase freno a la impulsión inconsiderada y recuérdese que el amor propio, tiene comprometido el sacrificio de su vida en objeto más alto que el vano *fetiché* de cualquier deporte a la moda.

Así es como entendi yo su artículo en cuanto a la finalidad que lo inspiraba. Me equivoco? De todas suertes y como no porque yo lo interpretará mal puede dejar de estar, como está, muy bien escrito y razonado, le repito mis plácemes y quedo de usted muy afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

Juan de Castro

Ha leído usted en el *Heraldo* del día primero "El odio dirigible" de Bonafont? Habla de globos no científicamente, claro está, pero hace algunas consideraciones burla burlando sobre los conflictos internacionales posibles que me parecen dignos de ser leídos en serio.

Se separación sentida

Por motivos que respetamos, aunque consideramos infundados, se separa de nosotros nuestro querido amigo y compañero el teniente coronel de Artillería Don José Hevia, cuyos trabajos sobre organización militar han sido tan justamente elogiados.

Al darle un cariñoso adiós de despedida, y con el natural sentimiento, pensamos si dada la amistad que hemos mantenido y la comunidad de ideas hasta ayer, no hay lugar a decir *Au revoir*.

El tiempo, las circunstancias, nuevas disposiciones, mutuas situaciones y el desarrollo de los acontecimientos que indudablemente se avecinan, resolverán.

Por nuestra parte reiteramos el sentimiento de la separación.

De Marina

Al César lo que es del César.

En el artículo titulado "Más humanidad", que suscribió por el defensor constante de los débiles y humildes, el batallador Telmo Guerra, vió la luz en el número de *Ejército y Armada* correspondiente al 27 del pasado; aparecen censuras contra el comandante del crucero *Numanca* que creemos un deber de conciencia aclarar para dejar las cosas en su verdadero lugar, porque si de algo puede tacharse a este digno jefe, es de exceso de caballerosidad, lo que le impide analizar en detalle las disposiciones que emanan de sus subalternos y en particular del segundo co-

miando de posiciones, telegrafía, etc.

Al felicitarle por ello sinceramente me atreveré a añadir algunas palabras, no en son de polémica, sino como una muestra, antes bien, de que razonamientos tan luminosos y brillantes suelen encender cuando menos la deleznable chispa de algún escollo ó comentario aun en medio tan rebelde como el de mi escasa capacidad científica.

Hallo incontestable la importancia del globo cautivo para usos militares tales como la observación y corrección del tiro, reconocimiento de posiciones, telegrafía, etc.

Al felicitarle por ello sinceramente me atreveré a añadir algunas palabras, no en son de polémica, sino como una muestra, antes bien, de que razonamientos tan luminosos y brillantes suelen encender cuando menos la deleznable chispa de algún escollo ó comentario aun en medio tan rebelde como el de mi escasa capacidad científica.

Hallo incontestable la importancia del globo cautivo para usos militares tales como la observación y corrección del tiro, reconocimiento de posiciones, telegrafía, etc.

Al felicitarle por ello sinceramente me atreveré a añadir algunas palabras, no en son de polémica, sino como una muestra, antes bien, de que razonamientos tan luminosos y brillantes suelen encender cuando menos la deleznable chispa de algún escollo ó comentario aun en medio tan rebelde como el de mi escasa capacidad científica.

Hallo incontestable la importancia del globo cautivo para usos militares tales como la observación y corrección del tiro, reconocimiento de posiciones, telegrafía, etc.

Al felicitarle por ello sinceramente me atreveré a añadir algunas palabras, no en son de polémica, sino como una muestra, antes bien, de que razonamientos tan luminosos y brillantes suelen encender cuando menos la deleznable chispa de algún escollo ó comentario aun en medio tan rebelde como el de mi escasa capacidad científica.

Hallo incontestable la importancia del globo cautivo para usos militares tales como la observación y corrección del tiro, reconocimiento de posiciones, telegrafía, etc.

mandante *Alma Mater*, de la anómala situación porque atraviesa dicho buque.

Cierto es que el comandante de un barco, a semejanza del coronel de un regimiento ó jefe de un batallón, es responsable directo de cuanto en aquél ocurra, por lo cual debe estar enterado minuciosamente de lo que concierne a sus subordinados, haciendo lo posible á fin de que cada uno cumpla con su deber, sin extralimitaciones de ningún género, pero cuando como en el caso presente se trata de asuntos que son de la incumbencia directa de otro jefe y afectan al régimen interior, no suelen inmiscuirse en ellos, salvo el caso de queja por parte de los perjudicados.

Recientemente acaeció un suceso que revela hasta donde puede llegar el abuso entre los individuos de una Corporación donde por lo general el orgullo desmedido domina á los demás sentimientos. Al llegar el citado buque á Ferrol, procedente de su último viaje al extranjero y después de diez meses de ausencia del Departamento, una de las clases subalternas, casada y con hijos que reside en Coruña, quiso tener la satisfacción de abrazar á su familia, para lo cual ésta, valiéndose de un capitán de navío, compañero y amigo del comandante del buque, trató de obtener el competente servicio.

Este digno jefe, cuyo carácter se inclina á la benevolencia, cuando esta no está reñida con la justicia, otorgó lo que se le pedía, autorizando á dicho subalterno para que á semejanza de lo que suele hacerse en todos los buques, con la marinería franca de la Ría, saliera el sábado y regresara el lunes siguiente, mas al despedirse, como era su deber, del segundo comandante, éste, en lugar de corroborar lo ordenado y acatar las órdenes de su superior, le manifestó que solo le otorgaba permiso para salir el domingo después de misa y volver el lunes de madrugada. Como quiera que con esta concesión se anulaba el permiso otorgado por el comandante, puesto que saliendo el vapor para Coruña á las 9 de la mañana y terminaría la misa á las 11, no podía utilizar este medio de transporte, así lo hizo presente al 2.º jefe, quien ni por estas razones quiso acceder á la petición, viéndose precisado el desdichado subalterno á renunciar al gozo de ver á su esposa e hijos, y quedarse á bordo á pesar de los buenos deseos del comandante, ignorante quizá de lo ocurrido, y al cual no pudo participárselo por vedárselo la subordinación, toda vez que, de hacerlo pudiera calificarse como queja respetuosa de un superior.

Y que existe severidad por parte del citado señor contra los modestos cuerpos subalternos, lo prueba el hecho de exigirle á los individuos que tienen familia en la localidad, si son solteros, á que permanezcan a bordo, á pesar de haber entre ellos alguno que llega á los 50 años, medida que no sería censurable, si fuera general, por estar prescrita en la Organización interior de los buques de guerra aunque en desuso hoy, pero lo sensible del caso es que está anticuada é inquisitorial disposición, no tuvo efecto en ningún puerto de España más que en el Ferrol, por obra y gracia de este segundo jefe del *Numanzia* á quien, según confesión propia, no son simpáticos los gallegos.

Esto, unido á los continuos arrestos por faltas leveísimas, indujo á que las familias de los tripulantes de la localidad, trataran de recurrir en queja ante la superior autoridad del Departamento, desistiendo de hacerlo, por haber pasado el buque á situación de reserva, y hallarse próximo el desembarco del inconsiderado jefe á que nos referimos, origen del malista dominante.

Si estos mal pergeñados renglones llegan á ser leídos por el digno comandante del *Numanzia*, tenemos la convicción de que, tratará de poner coto á las disposiciones de su segundo que por lo severas é inconsideradas merecen general censura, tanto más, cuanto que no son necesarias para el mantenimiento de la disciplina.

Gines

Formación del poder militar

Titulase así la obra publicada por el capitán de cazadores de Llerena D. Eladio Rodríguez Pereira, escritor militar ya conocido y muy competente en asuntos de la profesión.

Las primitivas asociaciones, el concepto de la propiedad, las causas de las primeras luchas, las migraciones y sus causas, la influencia de las ideas religiosas y la regularización del poder militar, constituyen los temas más salientes de la interesante labor de nuestro ilustrado compañero, cuyos vastos conocimientos históricos se han puesto de manifiesto públicamente y una vez más.

Nuestra enhorabuena al laborioso é ilustrado capitán de la valerosa, y nuestra recomendación á los suscriptores en favor de libro tan útil é interesante que debe formar parte de toda biblioteca, no solo militar.

Historia del Municipio

Habiendo expuesto en uno de nuestros anteriores artículos, si bien á grandes rasgos, el concepto que tenemos respecto de la entidad municipal, creemos necesario en el presente hacer un ligero bosquejo, acerca de su historia, con el fin de conocer los cambios, las transformaciones, organización é instituciones que rigieron á expresada corporación en los tiempos antiguos, remontándonos para ello, á la época romana.

Los magistrados ó individuos que componían el Municipio romano, fueron en su principio elegidos por el pueblo juntamente con el Senado, pero más tarde se arrogó estas atribuciones el último, inducido por aquel espíritu absorbente y egoísta de usurpar y sobreponerse á los legítimos derechos de la plebe, cuyo hecho nos lo muestra palpablemente la famosa "Tabla de Herodes", ó sea la "Ley Julia Municipal de César", que especifica el derecho de aquél á la elección de sus magistrados, y posteriormente se ve privado de esta atribución, pasando á ser la designación de magistrados, de la exclusiva competencia del Senado.

Los individuos que formaban, la que pudiéramos llamar Magistratura Municipal, re-

bían los nombres de "Dumovii" que se asemejan mucho á nuestros alcaldes, presidían la "curia" y dirigían la administración general, ejerciendo alguna aunque pequeña jurisdicción en lo civil y en lo criminal, puesto que podían arrestar, si bien provisionalmente, á los ciudadanos; su número era de dos á cuatro y la duración del cargo, un año.

«Censor, era la persona encargada de formar el censo, además de velar por la moral y buenas costumbres.

«Ediles» estaban bajo su inspección las calles, edificios y policía urbana «Curator republica ó civitatis», á cuyo cargo corría la administración económica de la ciudad, tal era el arrendamiento de las tierras y cobro de rentas. Había otros empleados que podemos llamar subalternos, pero dada su poca importancia, unida á la brevedad de nuestro trabajo, omitimos de enseñarlos en el presente artículo.

Por todo lo expuesto, se ha podido comprender la innumerables atribuciones de que disfrutaba el Municipio, siendo muchas de ellas las mismas que en el día incumben al régimen Municipal, por ser de su competencia en materia de policía urbana y rural los presupuestos, la higiene pública y administración de los bienes, que como tal corporación posea. Con respecto á la instrucción, consideraban un deber sagrado cuanto concernía á la educación é ilustración de la juventud, por medio de escuelas.

En lo civil, entendía de la manutención de esclavos por ciudadanos menores de 20 años, aprobación del nombramiento de tutor, hecho por el magistrado. En lo político era competente para hacer el nombramiento de patrones y legados de la ciudad.

Y por último en el orden religioso hacia la designación de los custodios de templos y capillas, de los días festivos, y formación del presupuesto del culto público; siendo obligación exclusiva de dicha corporación su sostenimiento y no del Estado, como ocurre en la época actual.

García Flores.

INFORMACION DE MARINA

El ministro de Marina al recibir hoy á los periodistas manifestó con referencia á los asuntos de Marruecos que el Gobierno no había guardado reserva acerca de los aprestos militares y navales que proyecta, por no haber tomado ningún acuerdo sobre este particular.

Desmintió las noticias referentes á concentración de fuerzas de Infantería de Marina y también nos aseguró que en guerra no se hacía tampoco.

Según dijo el Sr. Ferrandiz todos los preparativos que en Marina podían hacerse están hechos ya, pues alistados el crucero *Río de la Plata* y el cañonero *Doña María de Molina* irán al primer aviso, el *Depanto* podrá ir también, y de las escuadras podrían destacarse los buques necesarios.

El envío del cañonero *Don Alvaro de Bazán* no tiene la importancia que se le ha concedido; limitándose solamente á lo que se hace en todas las ocasiones en que por revueltas en cualquier nación se envían buques para garantizar las vidas e intereses de los súbditos extranjeros.

No se tenían nuevas noticias en el Ministerio de nuevos sucesos de Marruecos, ni de la llegada del *Don Alvaro de Bazán*, á causa de no haber telegrafo.

Clases pasivas.

Los puntos sobre los que se han continuado la exposición de motivos que, á nuestro juicio, resultan, sino paralizan la unión entre activos y pasivos, y que según creemos son otras tantas los sin punto, seguiremos el análisis.

1.º A lo expuesto en el número 697 correspondiente al trimestre último, que desgraciadamente constituyen otra rama, aquellos que, poseídos de la obsesión de mando, ó de la manía de grandezas, aunque inferiores en jerarquía, se creen que por su talento condiciones sociales, ó posición desahogada son superiores á otros que carecen de recursos pecuniarios y no pueden ni ser subordinados á éstos.

Unamos á esto cierta envidia que siempre reina entre una agrupación, y que, á la vez, ambas de nuestro seno mismo y de que tenemos irreversibles pruebas resulta un cúmulo de inconvenientes que es condición precisa y urgente alejar de entre nosotros y corregirnos de esos defectos.

Hay otro inconveniente poderosísimo, algo relacionado con el concepto que emitimos en el párrafo anterior, y que siguiendo el adagio que dice "vale más ponerse una vez colorado que ciento amarillo", exponeremos aquí.

Consiste en el conjunto de todos, ó cada uno de por sí de los compromisos contraídos por algunos compañeros; que les privan de la necesaria libertad ó independencia para elegir el camino que, aun conociendo es el mejor, no pueden y se ven impelidos á seguir el que la necesidad les marque; é ir como el loro del cuento no donde quieren, sino donde os tienen.

Conste que no criticamos por esto en modo alguno, estos compromisos, no están, á nuestro juicio perfectamente disueltos, solamente lo citamos aquí para dar á conocer los efectos que produjeron ciertas causas, que también no dejaron de influir bastante en que ha tiempo no se hiciera la Unión y continúe el asunto *in statu quo*.

Nunca creímos, y menos ahora que las desgracias y atropellos por que unos pasamos hoy servido de satisfacción á los que nunca conocieron la adversidad, porque no consideramos á ningún compañero, capaz de gozar con el mal de otro, pero como en esta como en todas las corporaciones, sociedades y colectividades, según decían los frailes, "vivos como hermanos, sin amarras" y morimos, como hermanos sin llorarnos", y se dieron repetidos casos de interin sus compañeros en actividad, —sus hijos acaso, sus parientes tal vez, —se hallaban en la guerra, Dios sabe cómo, —en un Centro de representación de cierta clase, se dieron bailes y reuniones de confianza haciendo alarde de bienestar y de satisfacción, no creemos estén tan fuera de juicio pensar que hicieron ó hayan hecho cierto gesto ó movimiento de indiferencia aquellos mismos que en 1892, en plena sesión presidida por el nunca bastante llamado y buen amigo nuestro coronel D. Mariano de las Peñas, dijeron lo que nosotros muchos quizás de los que nos lean recordarán con verdadero sentimiento, así como con verdadera fruición la contestación unánime que llevaron los que á tal insulto se atrevieron.

Indudablemente unos, esto y otros la división interin sus parientes, hijos ó compañeros estaban en la guerra, lo harian inconscientemente, y sin la necesaria reflexión de lo que hacían, pero, á nuestro juicio, es lo cierto, que esos ilusos ó descreídos é insensatos compañeros han contribuido no poco á dificultar la unión, produciendo más, en los de activo que en los pasivos, y en éstos no fué

poco, un sentimiento de dolor que es difícil hacer desaparecer sin un gran arrepentimiento que aún no hemos visto iniciado por nadie. Continuaremos otro día en otro artículo.

Zoolum.

Guardia civil y Carabineros

De interés para la Clases é individuos de estos Institutos.

El libro que con el título de "Guía práctica" para el ascenso á Sargento por elección en los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, han publicado los Oficiales de ambos Institutos D. Benito Pintado y D. Antonio Alcubilla, se ha creyendo á reparar á los suscriptores, resultando una obra de verdadera utilidad por contener todas las materias que el Real Orden Circular de 14 de Mayo último, exige para los exámenes que han de sufrir los que aspiren á ascender por tal sistema.

Los autores en su deseo de dar un libro práctico y de verdadera utilidad á las Clases de los Cuerpos á que pertenecen; tan pronto como se conocían los programas, publicarán un folleto con las pequeñas diferencias de detalle que pudieran haber entre la extensión de ellos y la del libro, suponiendo que las haya, lo que nos es probable por estar escrito con estricta sujeción á lo ordenado en la referida R. O.

Precio de la 1.ª parte, 125 pesetas; la 2.ª, 275 y la obra completa, 375 pesetas pagaderas en tres plazos si así lo desean.

Los pedidos, á los autores en las Direcciones respectivas ó á la Administración de este Diario.

ESCUOLA NAUTICA FLOTANTE para pilotos y capitanes.

Un puñado de entusiastas marinos autodidactos han creado en Sevilla en el hermoso buque combatiente "Princesa de Asturias" una Escuela Náutica flotante con el fin de hacer oficiales y capitanes de la Marina mercante que á la vez que ejercen las faenas marinerías, se educan en los trabajos que más tarde han de mandar á sus subalternos.

Los estudios de dicha carrera se dividen en tres cursos teórico prácticos y para los bachilleres se reducen en uno, estudiando con aprovechamiento.

Asignaturas del primer curso: Aritmética.—Geometría.—Dibujo lineal.—Geografía general de Europa.—Especial de España.

Segundo curso: Álgebra y Trigonometría rectilínea y esférica.—Geografía Análisis.—Dibujo geográfico.

Tercer curso: Cosmografía, Pilotaje y Maniobras.—Física.—Dibujo topográfico é hidrográfico.

Reglamento de á bordo.

1.º Los alumnos pueden ser internos y externos, quedando estos últimos durante las prácticas de navegación en viajes de altura y cabotaje, en situación de internos.

2.º Todos los alumnos están obligados á verificar cuantas prácticas y maniobras sean precisas y se estimen oportunas y faenas de marinería, tanto á bordo como en bote.

3.º Tanto las faltas cometidas por respeto é insubordinación, como en las de aplicación al estudio ó abandono de guardias, serán castigadas con arrestos, en armonía de la importancia de la falta; y de repetirse, con la expulsión inmediata, avisando á sus padres de unas y otras.

4.º El alumno queda sometido á un régimen de faenas marinerías en concordancia con la profesión, con objeto de hacer marinos prácticos que conozcan los desempeños del cargo del subordinado que ha de mandar más tarde y las operaciones que han de verificar y hacer hombres robustos para la mar.

5.º Los alumnos deben proveerse de un coque, una colchoneta y almohadas, mantas, ropa blanca de uso para trabajo, uniforme de faena y paseo, siendo el lavado y arreglos, de cuenta del interesado.

6.º Los alumnos rivales estarán á cargo de grupos, con los distintivos de sus años.

7.º El pago de los honorarios será por adelantado, sin contar fracciones de meses, en caso de expulsión, el sobrante de la mensualidad pasará á beneficio de la Sociedad Española de Náufragos.

8.º Se prohíbe á bordo las bebidas alcohólicas, bromas y novatadas; todo lo que pueda molestar á los compañeros.

9.º Al ingresar el alumno sufrirá un reconocimiento del facultativo de á bordo para ver el estado de salud y estado de la vista.

Los honorarios son muy reducidos y esto unido al buen régimen de la Escuela, hace confiar en que sus fundadores alcanzan en su patriótica empresa un completo éxito.

Así sea.

La Exposición Marítima DE BURDEOS.

Las secciones de la Exposición dedicadas á yachting, pesca y colecciones de aparatos marinos, resultan interesantísimas, especialmente la segunda, donde la sociedad Oceanográfica del golfo de Vizcaya expone gran parte de sus trabajos, realizados durante diversas campañas, y que condensan la parte científica y curiosa.

En las instalaciones de Yates sobresalen: El Yacht Club de Francia con diversos modelos de embarcaciones de vela y canoas automóviles, el Club Nacional de Niza, con sencillos y prácticos modelos; los constructores Dubois fils, de Arcachón, y el periódico "Le Yacht".

La Sociedad General de modelos, de Burdeos, presenta varios diminutos racers, que llevan ganados importantes premios en este género de regatas.

Estos barcos están ultimados con todo detalle y sus condiciones marinerías son excelentes.

El arquitecto naval Salque presenta varios modelos de algunos de los 127 Yates que lleva construidos, y Mr. Guédou de Burdeos ofrece otros, valiosas muestras

de su fama en este género de construcciones.

Las escuelas de pesca de Francia, y principalmente del Noroeste, están representadas con profusión. Sus obras expuestas son en general trabajos manuales en redes, motores y barcos diminutos, realizadas por los alumnos.

Diversos constructores presentan modelos de buques de pesca de todos clases, desde los queches dedicados á la pesca de sardina, hasta los vapores de rastra, último modelo.

Llama la atención una reproducción, muy acabada, del Goeland, buque escuela de pesca, con aparejo de balandra y motor de petróleo, de 20 caballos de fuerza.

Las colecciones oceanográficas ocupan buen espacio, y el visitante puede pasar mucho tiempo sin cansarse examinando la variadísima colección de fauna marítima que se exhibe.

Han contribuido á la magnificencia de esta instalación, con el entusiasmo aficionado francés Mr. Glandaz, que presenta gran número de peces y crustáceos raros, recogidos en sus campañas de 1905, 1906 y 1907; el príncipe de Mónaco, con series no menos curiosas, y el sub-comité oceanográfico de la Coruña, con valiosos ejemplares.

Casi todos los expuestos procedían de trabajos efectuados en el Golfo de Vizcaya.

En cambio no existen apenas ejemplares de aves marinas.

Como detalles pueden ser citadas varias sondas de modelos recientes para medianos y grandes fondos; reliquias de las campañas del buque hidrográfico francés *Traillvalleur*, que realizó el levantamiento de cartas marinas del Cantábrico, maderas y trozos de casco de buque perfectamente mutilados por los teredos y las limorias, y una sección de madera, perteneciente al velero Amiral Mackau; de tres palgas de grueso y protegida por plancha de cobre, que ostenta la parte anterior del arma de un pez espada, que le atravesó el año 1866 en las costas de la Isla de Luzón.

Los arsenales del Estado francés ofrecen á la pública curiosidad los modelos, en gran tamaño, de los cruceros "Victor Hugo" y "Waldeck-Rousseau", dos piezas de artillería marina, un tubo lanza-torpedos y torpedos auténticos.

El ministro de Marina francés expone aparatos de salvamento, escafandras y material para el servicio de buzos.

Cierra la sección infinidad de útiles de pesca, como redes, cañas, cuerdas y flotadores, colecciones de arenas de todas las partes del mundo, y modelos muy instructivos de parques ostrícolas, almadrabas y criaderos de esponjas.

En la sección de vinos, las casas francesas han presentado sus productos con su característico buen gusto, distinguiéndose, por su profusión las instalaciones de vinos de Burdeos.

Los productores españoles apenas han concurrido, acaso por ignorar el verdadero carácter de la Exposición.

Pueden citarse, sin embargo, las instalaciones de las casas Misa y Valdespino, de Jerez, y de ans del mono, de V. Bosch, servida esta última por una bella y simpática andaluza, Filomena Gil, que se mostró en extremo amable con sus compatriotas los periodistas españoles.

También aparecen en sencilla instalación productos de las casas Ugalde, de Haro, y Taurer, de Jerez.

La sección agrícola se presenta abundante en maquinaria, principalmente para la manufactura vinícola.

En el ramo de tonelería llama la atención una curiosa máquina para la fabricación mecánica de toneles, original y de gran producción.

El salón de horticultura y floricultura está aun poco animado, pues faltan por realizar bastantes instalaciones.

En la sección de automóviles han presentado coches y bastidores las conocidas fábricas Hotchkiss, Darracq, con autos económicos cuyo tipo goza de mucha aceptación en esta región, La Ruire, Da Dion Burton, con coches de lujo, Cornilleau, Sociedad Latil, con su especialidad de camionetas automóviles, Delannay, Gregoire Motoblok, Dietrich, y alguna otra.

En motocicletas figuran las marcas Werner y Motocoché; los motores de esta última están contruidos para adaptarse en pocos minutos, á cualquiera bicicleta.

R. Echevarría

Burdeos 30-907.

El cautiverio de Mac-Bean.

Continúan activamente las operaciones contra el Raisuli, para lograr la libertad de Mac-Bean.

Las tropas imperiales mandadas por Ben-Bagdali han saqueado é incendiado varios aduanes rebeldes, decapitando á los indígenas y enviando sus cabezas á Tehtan.

Una partida del Raisuli que iba huyendo de las tropas imperiales, cometió graves desmanes al pasar por varias poblaciones.

Se temen que hayan causado daños en Aleazar, pues algunos de ellos entraron en son de guerra, siendo rechazados por los numerosos residentes europeos.

Declaraciones del almirante japonés Ijuin

En extremo interesantes y de gran actualidad son las manifestaciones que ha hecho en París el almirante japonés Ijuin, quien al mando de los cruceros "Kutsuba" y "Chitose" llegará mañana ó pasado mañana al puerto de San Sebastián.

Tratando de la situación creada á los Estados Unidos y al Japon por los sucesos de San Francisco de California, se ha mostrado muy cauto, diciendo que la prensa de su país se muestra llamada, contrastando con las vehemencias que ostentaban en vísperas de la guerra con Rusia. Lo que prueba que no existe ese espíritu francamente hostil que se pretende ver en el Japon contra los americanos.

Pero enseguida, contestando á una pregunta del periodista sobre los serios motivos

de conflicto entre las dos naciones á propósito de la situación de Corea, agregó:

—Es posible que algunas gentes sin responsabilidad y sin autoridad nos hagan oposición en aquel país. Hasta se dice que los delegados coreanos que han ido á la Conferencia de La Haya lo han hecho por cuenta de un gran periódico americano. ¿Es cierto? Yo no lo sé; pero eso se ha dicho.

De todos modos, son esas cosas pequeñas sin importancia y sería ciertamente excesivo hacer responsable de ellas á la Gran República.

—Se dice—le interrumpió su interlocutor—que si usted se apoderasen súbitamente de las islas Filipinas y Hawaii, las escuadras americanas, desprovistas de toda base de operaciones, no podrían, sino muy difícilmente, ir al Extremo Oriente.

—Pero os oíais imaginar que tan á la ligera se puede emprender una guerra contra un coloso famosísimo, que, si quiere, puede construir barcos y más barcos? No; sería una idea demasiado absurda.

—Para nosotros—dijo el periodista francés—no tratándose de esa Indo-China, lo demás nos es indiferente.

—La Indo-China? contestó el almirante sonriendo.—¿Qué interés va á tener para nosotros la Indo-China? Ese es un país que nosotros consideramos malsano. Los japoneses sentimos repugnancia instintiva por los países calurosos. Sería esto un poco raro, pero es verdad. Nuestras islas del Sur, las que se encuentran entre el Japon y Formosa, son poco pobladas por eso precisamente. Con las Filipinas mantiene

nos relaciones comerciales hace tres siglos. Jamás se nos ha ocurrido establecer allí una colonia japonesa. ¿Por qué? Porque hace mucho calor en aquel archipiélago.

—Pensar en la Indo-China? Tenemos bastante que hacer en Corea y en la Manchuria. Decir que querríamos la Indo-China porque abre las puertas á la China del Sur es otro absurdo.

—Para hacer algo en China—terminó diciendo—hoy, creedme, hay otros caminos mejores que seguir.

—¿Y los rusos?—terminó preguntando el periodista.

—Estamos muy bien con ellos. Infinitamente mejor que antes de la guerra. Y ellos también se hallan muy bien dispuestos en nuestro favor. Estamos todos seguros. No hay el menor peligro de una nueva guerra.

Concluyó el almirante su conversación con una frase que revela su gran perspicacia y el espíritu eminentemente práctico del temperamento japonés.

—Nosotros queremos que se nos critique. Esto nos sirve de gran provecho. Antes de la guerra última, Rusia nos criticaba mucho. Esto nos hizo mucho bien, porque nos hizo adelantar.

Gran regalo.

EJERCITO Y ARMADA regalará á cuantos lo deseen y prefieran, previo abono de la suscripción de un año (20 pesetas), el ANUARIO MILITAR del corriente, franco de porte, en concepto del 20 por 100 del importe de dicha suscripción.

NOTA DEL DIA.

A la fiebre de los submarinos ha sustituido ahora la calentura de los globos, y naturalmente, los inventores aplican sus estudios á la resolución de problemas que permitan al hombre dominar la atmósfera.

Los cuatro antiguos elementos, tierra, agua, aire y fuego bremen esclavizados por el genio del hombre. Del hombre superior, se enciende; y todo ello mediante la electricidad, esa hada misteriosa que ha caído rendida ante las fogueas de los sabios.

A los automóviles y ferrocarriles eléctricos; á los submarinos dirigibles desde tierra por medio de la telegrafía sin hilos suceden ahora los aerostatos en que los nuevos inventores cifran tantas esperanzas.

Es decir, que el hombre aspira á ser veloz como un galgo, en tierra; rápido como el ángel caudal en el aire; escudriñado como una anguila en las profundidades del mar.

Con razón las gentes antiguas apegadas á lo rutinario dicen llenas de horror que el hombre modernista tiene pacto con el diablo, y la verdad es que estos inventores son el demonio.

El vertigo de las grandes velocidades determina angustias infinitas y oprime el corazón. A lo mejor, un sportsman de estos se vuelve loco de repente, y quiere correr, atropellar todo lo que se le pone por delante, y hay que concluir por ponerle la camisa de fuerza.

De músico, poeta y loco todos tenemos un poco; se decía antiguamente. Ahora con estos progresos de la velocidad en el aire, en la tierra, en la superficie del mar y bajo las aguas profundas todos tenemos ó tendremos pronto algo de pájaros, algo de galgos, algo de peces.

Acaso llegue un día en que los progresos del telequino sean tales, y tantos que pueda irse á veranear á los cuernos de Marte, ó cuando menos á los cuernos de la Luna; ya que ir al Polo Norte resulta un paseo insignificante.

Abel Imart.

La Gaceta.

Ministerio de Fomento.—Real decreto nombrando Jefes provinciales de Fomento, Presidentes de los Consejos de Agricultura y Ganadería: de la provincia de Avila, á D. Perfecto Paz; de Córdoba, á D. Ricardo Belmonte; de Cuenca, D. Federico Escobar, y de Murcia, á D. José Echevarría y López de Loberya.

Otros confirmatorios de decretos del Gobernador de Vizcaya por los que se declara la necesidad de la ocupación de unos terrenos para la explotación de las minas *Inocente y Lituillada*.

Otro confirmatorio de un decreto del Gobernador de Santander por el que se declara la necesidad de la ocupación de terrenos que se pretende expropiar para la explotación de las minas de Heras.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Instituto y Observatorio de Marina de San Fernando.—Anuncios astronómicos que deben insertarse en los calendarios de Cádiz, correspondientes al año 1908.

DEL EXTRANJERO
EL FIN DE COREA

Policía japonesa.

La Conferencia de La Haya se ha visto sorprendida con una embajada de Corea protestando solemnemente ante el mundo entero contra la política del Japón, que la ha reducido casi a la nulidad...

El Vaticano había conseguido poco ha y lo consideraba un gran triunfo que jesuitas de los Estados Unidos fueran admitidos en Tokio para crear una Universidad, que naturalmente había de ser católica...

Gran movimiento se nota en los periódicos austriacos é italianos, a propósito de las órdenes de la policía de Viena, prohibiendo que se expongan en los almacenes de estampas, copias de los cuadros del Tiziano, Rubens y Velázquez...

La agitación religiosa en Italia crece considerablemente. Diariamente se celebran mítins y manifestaciones seguidas de motines. En Yara, los grupos invadieron la iglesia, rompiendo, a pedradas, los ventanales del convento de salesianos...

En Yara, los grupos invadieron la iglesia, rompiendo, a pedradas, los ventanales del convento de salesianos, invadió la iglesia, saqueó y quemó los objetos del culto.

El zar es esperado el sábado, yendo su yate escoltado por cuatro acorazados. Vivirá a bordo de su yate, que estará en la rada dos días, por lo menos.

Los sucesos de Marruecos. Tropas francesas a Marruecos. Paris 2. Telegrafían al Le Temps desde Tolón, que las autoridades del puerto han recibido orden de hacerse a la mar tres transportes de guerra para conducir 2.500 hombres y 300 caballos a Marruecos.

Cruceiro italiano a Casablanca. Roma 2. A petición del ministro de Negocios Extranjeros ha acordado su colega de Marina que el crucero "Etna", que ha zarpado ya para conducir a Tánger al nuevo representante italiano, permanezca en dicho puerto a disposición de éste.

Sigue el exodo de europeos en Casablanca. Londres 2. Publica el periódico The Times el siguiente despacho. Tánger 1.—Los paquebotes traen de Casablanca a numerosos europeos é israelitas.

Dicen que por la mañana del día 31 de Julio reinaba calma en aquella ciudad, pero que por la tarde cinco europeos, va-

rios de ellos heridos ya, fueron arrancados de las manos del populacho, que se disponía a degollarlos.

El cónsul de Francia ha ordenado al fiscal francés abandone las oficinas de las Aduanas. Cuéntanse cosas horrosas del pánico que reina en la ciudad. Los israelitas han abandonado sus casas, huyendo hacia el mar.

Si bien no se ha cometido ningún nuevo atentado, sigue la situación muy difícil y es muy grande la tensión de ánimos. Casablanca sitiada por los fanáticos. Londres 2.

Los periódicos publican un despacho de Tánger diciendo que la ciudad de Casablanca está completamente cercada por millares de fanáticos. Los europeos que han quedado en la ciudad corren grandes peligros; los marroquíes no les permiten refugiarse a bordo de los buques anclados en el puerto.

Además, los periódicos que el movimiento de Casablanca fué dirigido sólo contra los franceses. Actitud del Gobierno francés. Paris 2.

Los miembros del Gobierno que se hallan actualmente en París, celebraron esta tarde una conferencia para tratar de la cuestión de Marruecos, y de presumir es que acordaron tomar energicas medidas para conseguir la debida reparación a que tienen derecho las potencias interesadas a consecuencia de la matanza de sus súbditos en Casablanca, y asegurar de una manera definitiva la seguridad de los europeos en el imperio sarraceno.

Desde Rambouillet, donde, según se sabe, está veraneando, ha telegrafiado el presidente de la República á M. Clemenceau, que se halla en Carsbad, para pedirle su agrément á los acuerdos que se hayan tomado de tomarse respecto á la situación en Marruecos.

Se cree que el Gobierno, ateniéndose á lo estipulado en el acta de Algeciras, propondrá á España, muy especialmente, como primera medida, el desembarque en Casablanca de tropas franco-españolas.

De todos modos, las potencias firmantes del acta de Algeciras tendrán conocimiento de las medidas acordadas. Noticias oficiales. Los informes que ha recibido el gobierno hasta ahora solo añaden á los publicados por nosotros este detalle: que los indígenas de Casablanca, después de cometer los asesinatos conocidos, asaltaron el campamento cristiano forzando sus puertas. El gobernador de la ciudad, á instancias de los cónsules, envió fuerzas para castigar la profanación.

Las reclamaciones formuladas por España siguen su curso. Lleva la negociación desde San Sebastián el ministro de Estado, entendiéndose directamente con el representante español en Tánger.

El crucero "Infanta Isabel" ha fondeado ya en Tánger, donde recibirá instrucciones; el cañonero "Don Alvaro de Bazán" ha recibido orden de marchar á Casablanca desde Las Palmas, donde estaba, y el "Doña María de Molina" se prepara en Cartagena para ir al mismo puerto marroquí si las circunstancias lo requieren.

Además se ha mandado que estén listos todos los buques de nuestra escuadra que se hallan en Cádiz.

Del caid Maclean tiene malas impresiones el gobierno español. El embajador de Inglaterra ha conferenciado, según nos dicen de San Sebastián, con el Sr. Allendalazar y se ha mostrado pesimista sobre lo que pueda acontecer al cautivo, á pesar de las gestiones que Inglaterra hace para salvarle.

Desde el puerto del Son. Los marinos del "Urania" Con objeto de corresponder á las muchas y merecidas simpatías, que en el corto tiempo que llevan aquí, se han creado los que son nuestros distinguidos huéspedes el jefe y oficiales de la subcomisión hidrográfica, decidieron dar en la noche de ayer único de la semana en que pueden solazarse, por el tan penoso trabajo á que vienen dedicados un baile, al que fué invitado lo más escogido de esta sociedad.

A tal efecto, y con la amabilidad que le caracteriza, les fué cedido por el opulento industrial D. Carlos Fernández, el salón que para esta clase de fiestas tiene destinado; nombraron una comisión que, compuesta de los tenientes de navío D. José Jáudenes y D. Luis García Caveda y el alférez D. Federico Aznar, ayudados por varios marineros, convirtió aquel local en florido jardín y decoró las paredes con banderas y otros atributos de la Marina.

Próxima la hora de dar principio á tan simpática fiesta, fuere llenando el salón de elegantes y distinguidas damas, entre las que recordamos á las Sras viudas de Fraga y Alonso, señoras de Román, Pérez, Farnoso y García; á la bellísima y seductora señorita Sofia Alonso, que elegantemente vestida de gris y blanco, adornada de preciosos brocados, prendía de estos artístico ramo de claveles variados. De rico traje blanco y blusa azul, con hermosos encajes sujetos por hermoso bouquet de claveles rojos, se presentó la encantadora Argimira Fraga.

La ideal y simpática Pepita Formoso que, como siempre, y luciendo elegantísimo traje gris con blusas blancas de seda, adornada con valiosos encajes valencianos, se hacia cada vez más agradable por su amena conversación y distinguido trato, Juanito Leston que con traje fresa y mantón de Manila hizo resurgir aquella frase de Murguía, en su Historia de Galicia, refiriéndose a las muradanas, "que son, por su hermosura, cual riquísimos diamantes, dignos de figurar en la más encumbrada corona imperial. La hermosa morena Nieves Chouza, que vestía de negro con mantón de Manila; la agraciada y simpática Clotilde Pérez, de rosa y negro y por último, la encantadora niña muradana Conchita Lajo que iba elegantemente vestida con precioso traje blanco.

Las damas y señoritas fueron obsequiadas al entrar en el salón con hermosos ramos de flores prendidos en cintas; que la inscripción "Urania" y con rica variedad de pastas, sabrosos licúres y finos refrescos, durante la velada que terminó á las cuatro de la madrugada y que dejará entre nosotros imprecadero recuerdo.

No terminaremos esta reseña sin antes dar las más expresivas gracias por su galantería al jefe y oficiales de la "Subcomisión D. Saturnino Núñez, D. José Jáudenes, D. Luis García Caveda y D. Federico Aznar, los que con otros oficiales de la Comisión que se halla en Muros y el señor ayudante de Marina de Noya, D. José Cadarso hicieron los honores de esta gran fiesta, con la distinción que en ellos es característica. Exámenes de cabos. El último Resúmen de servicios del cuerpo de la Guardia civil, inserta un sueldo disponiendo que los "coronales subinspección de los Terceiros" convoquen inmediatamente á examen á los cabos que figuren en el primer quinto de la escala para la declaración de aptos para el ascenso.

GURIOSIDADES. Nuevas revelaciones.—Schubert y Dvorak. No hay género musical en el que Schubert no haya dejado una obra maestra. Fué fecundo é inagotable como la primavera, y así como Mayo se prodiga en rosas, así aquel genio, de vida tan brillante como breve, se prodigió en melodías. Los pensamientos brotan de su fantasía tan frescos y tan puros como la flor se abre en la rama. Al oír la vena de su inspiración, parece, no el maestro que mide, que calcula, que juega con las combinaciones más complicadas, sino un improvisador maravilloso.

Personas que habían sido esquivas para la cámara, juzgándola como un goce misterioso y sabio, destinado únicamente á los eruditos y á los contrapuntistas blancos de canas han sufrido verdadera sorpresa al sentirse conmovidos, magnificados, entusiasmados por obras que comprenden y sienten, merced á su irreprochable y artística ejecución. El célebre cuarteto de Dvorak, el bohemio quien priva hoy con sus músicos de Bruselas, en turno artístico por los Estados Unidos, prosigue, pues, no sólo una labor que deleita, sino una verdadera conquista, un real y noble caudalamo para el arte elevado.

Prueba evidente de ello fué, no sólo el entusiasmo que despertó Dvorak con el cuarteto de Schubert, sino también con el quinteto de piano, cuya música apasionada y fogosa, subyuga y arrebató, después de causar profundo desconcierto por lo inesperado de sus

arranques, por lo tremendo de sus paroxismos, por lo hondamente humano de sus ternuras. Dvorak el bohemio, el hijo de un posadero el chiquillo violinista de los cafés y cortijos, el boy niño de coro y mañana violín en una orquesta; el hijo del pueblo, el obstinado luchador que hoy frente al órgano baha de luz mística á las almas piadosas y mañana sacude á toda una juventud vehementemente con sus danzas eslavas; que hoy es mirado con desconfianza por los puristas y mañana es admirado por Brahms; Dvorak parece escribir una página palpitante de su vida tormentosa en cada una de sus obras.

El introdujo en la forma clásica la nota popular con la "Dumka", que es una elegía, y con el "Furianté" que es un "soberzo" vertiginoso.

Correspondencia particular. F. R. R.—Algeciras.—Conforme. F. M. M.—Valencia.—Conforme; recibí certificado. A. B. Murcia.—Conforme; liquidación tercer trimestre. F. L. M.—Ocaña.—Inútilmente hemos buscado los datos que en su volante me pide por que han desaparecido muchos. N. M. P.—Vilhel.—Abonada fin Septiembre. J. de J. G.—Orense.—Conforme liquidación. M. F.—Algeciras.—Los recibos pasados por relojes son: Junio, Julio y hoy Agosto.

ASOMBROSA BARATURA. El reloj cuyo cliché estampamos, ofrece particularidades dignas de ser apreciadas por el público. De sólida construcción, es el más fuerte conocido hasta el día. De acero azulado, con esfera fantástica de rica ornamentación, péndulo visible oscilando en todas posiciones igual que los de pared, escape Roskopf y cuerda de salto, la casa Thierry entrega su reloj al juicio de la opinión, segura de que ha por favorecerla pidiendo la presente marca. El precio es asombroso, duda la novedad que hoy anunciamos. TREINTA pesetas para el personal de Guardia civil y Carabineros, pagaderas en cinco plazos. Los pedidos, á D. Luis Thierry, Fuencarral, 59, Madrid. Gran relojería de París.



Espectáculos para hoy. TEATRO MARTIN.—Santa Brígida, 3.—Gran cinematógrafo.—Interesantes y nuevas películas.—Notable variedad en todas las secciones.—Desde las seis de la tarde. ZARZUELA.—A las nueve.—(sección sencilla).—Lagarto (Lagarto) (sencillo). También la gente del pueblo.—El perfil de Catalina (doble) La Condessa X (reprise). SALON DE LA LATINA (calle de Toledo).—Sesiones desde las cinco de la tarde. Las mayores novedades en películas. Cuatro nombres diferentes. Les Juluis, mil Olga; y M. Roberk. CIRCO AMERICANO (antiguos Jardines del Retiro).—Secciones de siete á las 11 y media de la noche.—Los Hernández.—Aragón.—Paül Teodora.—Brothers Fluis.—Tonino y Tonet. PALACIO DE PROYECCIONES.—(Fuencarral 157).—Sesiones cinematográficas todos los días de 4 á 12. Siete proyecciones presentadas con los aparatos más nuevos y claros. Atracciones Mr. Lam excentrico. Succursales en Alcalá, 105, con bonito repertorio de Cinematógrafo. Imp. del Fomento Naval. San Bernardo 19

bre todo aquellas en que se dejaban ver á un mismo tiempo en el teatro todos los cardenales ó los doce pares de Francia. Sabía de memoria muchos pasos de aquellos incomparables poemas. Acuérdome de que en dos días aprendí toda entera una comedia famosa, intitulada «La reina de las flores.» La rosa era la reina, que tenía por confidenta á la violeta y por escudero al jazmín. No había para mí obras mejores que las parecidas á estas, persuadido de que daban mucho honor á nuestra nación. No me contentaba con adornar mi memoria con los trozos más selectos de estas bellas producciones dramáticas, sino que también me apliqué á perfeccionar el gusto, y para conseguirlo con acierto, escuchaba con la mayor atención el parecer de los comediantes. Se alababan una pieza, yo la estimaba y despreciaba todas aquellas de que les oía hablar mal. Parecíame que eran tan inteligentes en piezas teatrales como los diamantistas en piedras preciosas. Sin embargo, observé que la tragedia de Pedro de Moya fué muy aplaudida, aunque ellos habían pronosticado que todos la silbarían. Pero no bastó esta experiencia para que su crítica me hiciese sos pechos; y antes quise creer que el público carecía de gusto y discernimiento, que dudar de la infalibilidad de la compañía.

Florimunda vivía pared por medio de Arsenia, y todos los días comían y cenaban juntas. Estaban las dos tan unidas, que causaba admiración á las gentes ver tanta armonía entre cortesanas, y se creía que tarde ó temprano se rompería su amistad por algún obsequiante; pero conocían mal á tan perfectas amigas, porque era muy íntima su unión; en lugar de ser celosas como las demás mujeres, hacían vida común. Gustaban más de repartir entre sí los despojos de los hombres; que de disputarse neciamente sus amorosos suspiros. Laura, á ejemplo de estas dos ilustres comediantes, aprovechaba, también el tiempo, no dejando malograr lo más florido de sus años. Habíame ella dicho que vería mil lindezas y no me engañó. Con todo eso, yo no hacía el celoso, por haberle prometido que procuraría adoptar el espíritu de la compañía. Disimulé por algún tiempo, contentándome con preguntarle el nombre de los sujetos con quienes la veía á solas en conversación; pero siempre me respondía que era un tío ó un primo carnal suyo, ¡Oh, y cuánta multitud de parientes tenía!

No me causaba menos agrado la discreción de las piezas que el modo de representarla. Algunas verdaderamente me emblesaban: so-

No ha pasado aún por el grado de las coquetas, y así es una pérdida muy digna de llorar. A esto, poco más ó menos, se redujo la conversación antes de comer, y sobre el mismo asunto continuó durante la comida. Y como nunca acabaría yo, si hubiese de referir cuantas especies se tocaron, todas de murmuración ó de fatuidad, el lector llevará á bien que las suprima, para contentarle el modo con que fué recibido un pobre diablo de autor, que llegó á casa de Arsenia, hacia el fin de la comida. Entró nuestro lacayo donde estaban comiendo, y en voz alta dijo á mi ama: Señora, ahí está un hombre con la camisa sucia y lleno de cazarrias hasta el cogote, que con perdón de Vds, tiene traza de poeta, y dice que desea hablar á V. Hazle subir respondió Arsenia. Nada de cumplimientos señores, añadió, que es un autor. Efectivamente era uno que había compuesto cierta tragedia admitida por la compañía, y traía el papel que había de representar mi ama. Llamábase Pedro de Moya. Al entrar hizo cinco ó seis profundas cortesías á los concurrentes, sin que ninguno de ellos se levantase, ni siquiera le saludase. Solamente Arsenia le correspondió con una simple inclinación de cabeza. Fuese acercando, pero siempre temblando y confuso; cayéronsele los guantes y el sombrero; levantólos y se acercó á mi ama, y pre-

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.—TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exijase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

30 años de vida tiene el

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA,
DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL
(BAILLY-BAILLIÈRE)

PARA
1907

Precio: 25 pesetas, franco de porte.

Los voluminosos tomos, impresos en papel indiano, lo que ha permitido reducir en peso y volumen a pesar de llevar más datos y páginas que en años anteriores.

CONTIENE O
BOTOS, Estadísticas.—Geográficas.—Historias.—
Descriptivas.—Monumentos.—Vías de comunicaciones,
telegráficas, telefónicas, postales.—Producción
agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Las
diferencias.—Principales exportaciones.—Registra-
re.—Administraciones del Estado, provinciales, mu-
nicipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—
Arteses, etc., etc.—En fin, cuanto *efecto* pueden
ser útiles al comerciante, industrial, obrero del
Estado, sociedades de todas clases, a las personas de
carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
PORTE OFICIAL, detalladísimo, por estar
reconocido de utilidad pública
por Reales órdenes.
Todos los pueblos de España, por insignificantes que
sean, ordenados por provincias, partidos judiciales,
ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º,
ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º,
una descripción geográfica, histórica y estadística con
indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles,
telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de ba-
ños, etc., etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las **pro-
fesiones, comercio é industria**
con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
Los habitantes de **Madrid, Barcelona y Va-
lencia**, por sus tres órdenes de apellidos, profesio-
nes y oficios. Y los de **Cuba, Puerto Rico y
Filipinas** por los dos órdenes de apellidos y
profesiones. Información complementaria de todos los
Estados Hispanoamericanos
Portugal, compendio.
Sección de anuarios é índices geográficos.
Se vende en la Librería editorial de Bailly-
Baillière é Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid,
y en las principales del mundo.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

MANUALES SOLER
BIBLIOTECA



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las artes, ciencias é industrias.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportado 83, BARCELONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII" directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Montserrat" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Manuel Calvo" directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 17 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López", directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco", para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, es encargada de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJÉRCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos Libranza del Giro Mútuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

S. DUÑAITURRIA

Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41.
(Hay ascensor). (Tranvía á la puerta.)
Madrid.

— 386 —

sentándole un papel más respetuosamente que un litigante presenta á su juez un memorial. Dignos, señora, le dijo, aceptar el papel que tengo la honra de ofrecer á vuestros pies. Recibíole ella con la mayor frialdad y con cierto aire de desprecio, sin dignarse ni aun responder una sola palabra á su cumplimiento.

No por eso se acobardó nuestro autor, el cual aprovechando aquella ocasión para distribuir otros papeles, dió uno á Casimiro y otro á Florimunda, quienes los tomaron sin más cortesia ni ceremonias que las que había usado Arsenia; antes por el contrario, el comediante, naturalmente muy cortés, como lo son casi todos estos señores, le insultó con chanzas picantes; pero el buen Pedro de Moya las llevó con paciencia, y no se atrevió á volverle las nueces al cántaro porque no lo pagase después su trágica composición.

Retírese sin decir palabra; pero á mi parecer vivamente picado del recibimiento que le habían hecho. Tengo por cierto que allá en su interior no dejaría de decir mil pestes de los comediantes como merecían; y estos, después que él salió, comenzaron á hablar de los autores con mucho respeto. Pareceme, dijo Florimunda, que el señor Pedro de Moya no ha ido muy satisfecho de nosotros.

Y bien, señora, interrumpió Casimiro, ¿que cuidado se os dá? ¿Por ventura son dignos de nuestra atención los autores? Si los igualáramos

— 391 —

Desde entonces dejé de tener á los comediantes por buenos jueces, y me hice apreciador de su mérito. Ellos mismos acreditaban con cuánta razón la gente les afeaba varias ridiculeces.

Veía yo claramente que los aplausos nada mercedos tenían echados á perder tanto á los cómicos como á las cómicas, los cuales, considerándose como personas de suma importancia, y objetos dignos de admiración, estaban persuadidos de que haatan gran favor al público en divertirlo. Dábanme muy en rostro sus defectos; mas por mi desgracia, su modo de vivir llegó á gustarme demasiado, y así me vi metido de pies á cabeza en el desenfreno y en la disolución. Ni podía ser otra cosa.

Todas sus conversaciones eran perniciosas á la juventud, y nada veía en ellos que no contribuyese á estragarme. Aun cuando no supiera yo todo lo que pasaba en las casas de Constanza, Casilda y demás comediantas, bastaba para perderme lo que estaba viendo en la de Arsenia.

Además de aquellos señores ya viejos de que hablé antes, concurrían á ella varios elegantes y no pocos hijos de familia, que hallaban en los usureros todo el dinero que habían menester para arruinarse. Alguna vez recibían también á ciertos agentes de quienes servían, los cuales, en vez de ser pagados por su trabajo, les pagaban á ellas porque se dejasen servir.

— 390 —

No obstante me aseguraban todos que ordinariamente eran recibidas con aplauso aquellas comedias nuevas de que los actores formaban mal concepto, y por el contrario, silbaban casi todas las que ellos más celebraban.

Decláname que era regla general suya hablar siempre mal de las obras, y me citaban mil ejemplares de algunas que habían desmentido sus decisiones. Todo esto fué menester para que al cabo me desengañase.

No se me olvidará jamás lo que sucedió un día en que se representó una comedia nueva. Habíales parecido á los comediantes fría y fastidiosa, adelantándose á pronosticar que el auditorio no la vería concluir.

Con esta preocupación representaron la primera jornada, que mereció grandes aplausos. Admirólos mucho esto. Representaron la segunda, la cual aun fué más aplaudida que la primera.

Y he aquí á todos mis pobres actores atónitos. Como diablos es esto! exclamaba Casimiro: esta comedia adquiere fama. Representaron la tercera, que fué sin comparación más celebre que las otras dos.

Yo no lo entiendo, dijo Ricardo: cuando creíamos que esta pieza no lograría aceptación, todos la aplauden. Señores, dijo entonces un cómico ingenuamente, la causa es porque hay en ella mil gracias y rasgos ingeniosos que nosotros no hablamos comprendido.

— 387 —

mos á nosotros, ese sería el mejor medio para echarlos á perder. Tengo bien conocidos á esos pobres diablos, y por eso mismo se que, si los tratáramos de otra manera, presto se olvidarian de lo que son y nos perderían el respeto. Tratémoslos, pues, como esclavos, y no temamos que les apuremos la paciencia. Si enfadados se retiraren de nosotros algún tiempo, no durará mucho: la manía de escribir les hará presto volver á buscarnos, y darán gracias á Dios si nos dignamos representar sus obras.

Tienes mucha razón, dijo entonces Arsenia: solamente perdemos aquellos autores cuya fortuna labramos con nuestra habilidad, pues luego que los hemos acreditado y puesto en paraje de que tengan que comer, se dan á la ociosidad, y ya no quieren trabajar; pero al fin la compañía se consuela, y el público tiene menos que padecer.

Aplaudieron todos este dictamen, y quedaron en que los autores, á pesar de lo mal que los trataban los comediantes, siempre les estaban muy obligados, porque les eran deudores de todo lo que tenían. Así los abatían los histriones, haciéndolos inferiores á ellos, y ciertamente no podían despreciarlos más.